

Travesía. Sobre dicho solar, don José Luis Soria Sánchez y su esposa, doña Encarnación Cheza Tous, tienen en periodo de construcción un edificio compuesto de cuatro plantas, rematado en terraza al que da acceso portal de entrada por la puerta a la calle del Calvario en proyecto, sin número. Ocupa una superficie de 225,08 metros cuadrados, estando destinado el resto, de 48,90 metros cuadrados, a patio de luces sitos a sus espaldas. La total superficie edificada es de 1.072,48 metros cuadrados y el conjunto tiene los mismos lindes. La edificación se halla terminada inscrita al tomo 250, libro 15 de Vergel, folio 37, finca 2.240, inscripciones primera, segunda y tercera Valorada en 2.400.000 pesetas.

4.º Una tierra en término de Vergel, partida Hilo del Calvario, de 4 áreas 29 centiáreas, lindante, Norte, con calle en proyecto, llamada del Calvario; Sur, camino del Calvario; Este, tierras de Antonio Chesa Cameró, y Oeste, calle en proyecto, llamada Nueva Travesía. Inscrita al tomo 156, libro 9, folio 52, finca 1.432, inscripción segunda. Valorada en 214.500 pesetas.

5.º Una tierra seca en campo, en término de Teulada, partida Tebayra, de 4 hectáreas 61 áreas y 20 centiáreas, lindante, por Norte, María Julia; Este, María Rosa Julia; Sur, Bautista Julia, y Oeste, resto de la finca de que se segregó. Dentro de la finca están incluidos la casa riau riau, aljibe y dos cisternas. Hoy

linda: por Norte, José Luis Soria Sánchez inscrita al folio 170 del tomo 293, finca 4.413, inscripción primera. Valorada en 943.500 pesetas.

6.º Otra finca en dicho término, partida Tebayra, de 41 áreas 55 centiáreas; lindante, Norte, María Julia Crespo; Sur, José Luis Soria; Este, Ricardo Benavent, y Oeste, Azagador. Inscrita al tomo 293, folio 173, finca 4.414, primera. Valorada en 90.000 pesetas.

Dado en Valencia a 30 de marzo de 1967. El Juez, Ernesto Macías Campillo.—El Secretario.—1.008-5.

Don Víctor Martín González, Juez de Primera Instancia de Valencia de Alcántara.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de declaración de herederos abintestato por fallecimiento de doña María de los Angeles Aznar Barrantes, natural de Ilo-Ilo (Filipinas), casada, sin hijos, de setenta años de edad, hija del excelentísimo señor don Juan Bautista Aznar Cabana y excelentísima señora doña Rafaela Barrantes Abascal, habiendo fallecido aquella en esta Villa, donde tenía su domicilio el día 2 de noviembre de 1966, y se llama a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en este Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta

días, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Valencia de Alcántara a uno de abril de mil novecientos sesenta y siete. El Juez, Víctor Martín.—El Secretario.—1.897-C.

EDICTOS

Juzgados civiles

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción de este partido en resolución de esta misma fecha, dictada en el sumario seguido con el número 9/1960, por robo en un bar de Alfoquia, del término de Zurgena, propiedad de Felipe Castaño García, por la presente se cita al acusado, Antonio Lozano Reyez (a) «Recorta-Habas» hijo de Juan y de María, de cincuenta y seis años de edad, casado, sin profesión ni domicilio conocido, natural de Almachar (Málaga), en paradero ignorado, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción de Huércal-Overa para ser oído a tenor de los hechos de autos que se le imputan, previniéndole que de no comparecer sin justificar causa legítima que se lo impida le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Dado en Huércal-Overa a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario.—(1.223.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Base de la 1.ª Región-Villaverde de Parques y Talleres de Automóviles por la que se anuncia licitación para adquirir diverso material automóvil.

Durante el presente mes de abril esta Base precisa adquirir diverso material automóvil. Las relaciones y pliego de condiciones se hallan a disposición de los oferentes en este establecimiento.

Villaverde, 3 de abril de 1967.—1.855-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Prisión Militar de Monteolivete», sita en Valencia.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Prisión Militar de Monteolivete», sita en Valencia.

El acto de la subasta se celebrará en Valencia, a las once horas del día 12 de mayo de 1967, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 11.628.964,75 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid, y en el Gobierno Militar de Valencia, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber de-

positado 2.325.793 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Valencia, 5 de abril de 1967.—1.844-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Coria del Río (Sevilla), con destino a la instalación de los Servicios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Coria del Río (Sevilla), con destino a la instalación de los servicios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Sevilla, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Sevilla, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sevilla y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 28 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Román.—1.854-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para arrendamiento de local en Malagón (Ciudad Real), con destino a la instalación de los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Malagón (Ciudad Real) con destino a la instalación de los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Ciudad Real, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Málaga y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Román.—1.819-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Corral de Almaguer (Toledo), con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Corral de Almaguer (Toledo), con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Toledo, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Toledo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Corral de Almaguer y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Román.—1.853-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Cáceres por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Esta Junta Provincial de Construcciones Escolares acuerda convocar subasta pública para adjudicar las siguientes obras:

En el Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera, obras de reparación y acondicionamiento del Grupo Escolar, incluido cerramiento.

Presupuesto de contrata: 1.556.631,39 pesetas.

En el Ayuntamiento de Plasencia, construcción de un Grupo Escolar de dieciséis grados, aulas complementarias, dos aulas de trabajos manuales, sala de usos múltiples, núcleo de dirección, servicios generales, vivienda del conserje, cerramiento, etcétera, tipo EG-10.

Presupuesto de contrata: 9.350.819,20 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia (Avenida Virgen de la Montaña, 14).

El plazo de admisión de proposiciones terminará a los veinte días hábiles a las trece horas, y la subasta tendrá lugar en la Sala de Juntas del Gobierno Civil de esta provincia dentro de las setenta y dos horas siguientes a la terminación de dicho plazo.

En la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia de Cáceres se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, proyectos y demás detalles cuyo conocimiento convenga a los licitadores.

Quienes concurren deberán constituir fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en se comprometo a tomar a su cargo las obras de con estricta sujeción a los proyectos aprobados y demás condiciones de la subasta por (el tipo fijado o con la baja del, en letra, por ciento).

(Fecha y firma del proponente.)

Cáceres, 5 de abril de 1967.—El Gobernador civil, Presidente.—1.837-A.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Murcia por la que se anuncia subasta para adjudicación de las obras de construcción de un Grupo Escolar de cuatro Escuelas en Villanueva del Segura

Por la presente se convoca subasta para adjudicación de las obras de construcción de un Grupo Escolar de cuatro Escuelas en Villanueva del Segura, de esta provincia, por un presupuesto total de un millón doscientas sesenta y cuatro mil ochocientas cuarenta y cinco pesetas con diez céntimos (1.264.845,10).

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (hasta las trece horas del último día), en la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia de Murcia, donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, proyecto y demás detalles.

En pliego aparte se presentarán los documentos siguientes: Carnet de identidad, carnet de Empresa, certificación de Hacienda de no hallarse pendiente de pago de impuestos, último recibo de Contribución Industrial, certificación de Seguros Sociales y depósito provisional del 2 por 100 del importe total de esta obra.

La subasta tendrá lugar en el Gobierno Civil de esta provincia dentro de los diez días siguientes al de terminación del plazo de admisión, cuyo día le será comunicado previamente a los licitadores.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente; en ella quedará incluido el importe del impuesto sobre tráfico de empresa. Si aparecieren dos o más proposiciones iguales se practicará licitación por pujas a la llana.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en se comprometo a efectuar las obras de construcción de un Grupo Escolar de cuatro Escuelas en Villanueva del Segura (Murcia) por el importe de pesetas, con sujeción a las condiciones fijadas por la misma, lo que supone una baja de por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 27 de marzo de 1967.—El Gobernador civil, Presidente.—1.843-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de caminos principales en La Higüera (Albacete).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de caminos principales en La Higüera (Albacete).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones sesenta y ocho mil novecientas cuarenta y seis pesetas con dieciocho céntimos (3.068.946,18 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Albacete (plaza del Caudillo, 6), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 12 de mayo de 1967, a las diez (10) horas ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y un mil trescientas setenta y ocho pesetas con noventa y dos céntimos (61.378,92 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 5 de mayo de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de abril de 1967.—El Director. 1.813-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de red de caminos-caminos afirmados en Tabanera-Yanguas Escarabajosa (Segovia).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos-caminos afirmados en Tabanera-Yanguas Escarabajosa (Segovia).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones doscientas noventa y ocho mil ochocientas sesenta y seis pesetas con diecinueve céntimos (pesetas 2.298.866,19).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Segovia (Infanta Isabel, 14), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 12 de mayo de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Subdirector general y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y cinco mil novecientos setenta y siete pesetas con treinta y dos céntimos (45.977,32 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 5 de mayo de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de abril de 1967.—El Director. 1.812-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos en Valverde de Campos (Valladolid)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos en Valverde de Campos (Valladolid)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones diecinueve mil cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas con setenta y cinco céntimos (2.019.449,70 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (Menéndez Pelayo, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 12 de mayo de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, in-

cluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta mil trescientas ochenta y ocho pesetas con noventa y nueve céntimos (40.388,99 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 5 de mayo de 1967 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de abril de 1967.—El Director.—1.811-A.

Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para la construcción completa, incluidas las instalaciones mecánicas y eléctricas, de ocho unidades de almacenamiento de cereales, formadas por celdas metálicas, en Sisante y La Peraleja (Cuenca), Leiva (Logroño), Fustiñana (Navarra), Cantavieja (Teruel), Noez (Toledo), Arcos de la Frontera (Cádiz) y Coria del Río (Sevilla).

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso la construcción completa, incluidas las instalaciones mecánicas y eléctricas, de ocho unidades de almacenamiento de cereales, formadas por celdas metálicas en Sisante y La Peraleja (Cuenca), Leiva (Logroño), Fustiñana (Navarra), Cantavieja (Teruel), Noez (Toledo), Arcos de la Frontera (Cádiz) y Coria del Río (Sevilla), siendo las capacidades y las fianzas provisionales de cada instalación las siguientes:

	Capacidad en Wgs.	Fianza provisional — Pesetas
Sisante (Cuenca)	250	100.000
La Peraleja (Cuenca) ...	140	70.000
Leiva (Logroño)	300	120.000
Fustiñana (Navarra) ...	300	120.000
Cantavieja (Teruel)	110	60.000
Noez (Toledo)	110	60.000
Arcos de la Frontera (Cádiz)	300	125.000
Coria del Río (Sevilla) ...	300	120.000

Serán admitidas las propuestas relativas a una, varias o a todas las unidades de almacenamiento concursadas, pudiendo cada concursante proponer más de una solución para cada silo, por lo que la adjudicación podrá hacerse de unidades de almacenamiento independientes o agrupadas parcial o totalmente.

Se admitirán dichas proposiciones, durante el horario oficial de oficina de la mañana y dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la pu-

blicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que se indica en el pliego de condiciones particulares, dirigidas al Ilustrísimo señor Delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, calle de la Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas en el Registro de dichas Oficinas centrales y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la fecha y hora que se indiquen en el tablón de anuncios de la Delegación Nacional de este Organismo, en el salón de actos de las Oficinas centrales del Servicio Nacional del Trigo, situadas en esta capital, en la calle y números antes mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas y demás antecedentes estarán a disposición de los señores licitadores, en las oficinas de la Delegación Nacional, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar reintegrada de conformidad con lo establecido en la vigente Ley del Timbre

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1967 por el Servicio Nacional del Trigo así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en el concurso a que se refiere para la adjudicación de la construcción completa, incluidas las instalaciones mecánicas y eléctricas de (consignar el número de las ofrecidas unidades de almacenamiento de cereales, formadas por celdas metálicas, en (indicar la localidad o localidades, así como la capacidad del silo o silos que comprenda la oferta y de la solución o soluciones que se propone en cada caso), hace constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para dicha(s) instalación(es), comprometiéndose a realizarla(s) por un importe de pesetas (deben expresarse los importes de cada obra, por separado si fueran varias), conforme a las condiciones técnicas establecidas, que declara conocer, y en los plazos señalados.

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de abril de 1967.—El Secretario general, José Benayas García de las Hijas.—1.121-B.

Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución por contrata de las obras de construcción de los silos de Tarazona de la Mancha (Albacete), Alburquerque (Badajoz), Alcolea del Pinar (Guadalajara), Villanueva de la Reina (Jaén), Amusco y Frómista (Palencia), Lumbriles (Salamanca), Herrera (Sevilla), Alcorisa (Teruel), Orgaz y Villanueva de Alcardete (Toledo) y Used (Zaragoza).

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso-subasta la ejecución por contrata de las obras de construcción de los silos de Tarazona de la Mancha (Albacete), Alburquerque (Badajoz), Alcolea del Pinar (Guadalajara), Villanueva de la Reina (Jaén), Amusco y Frómista (Palencia), Lumbriles (Salamanca), Herrera (Sevilla), Alcorisa (Teruel), Orgaz y Villanueva de Alcardete (Toledo) y Used (Zaragoza), cuyas capacidades, presupuestos de contrata y fianzas provisionales se ajustan a las cantidades siguientes:

	Capacidad en Wgs.	Presupuesto de contrata — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas
Silo de Tarazona de la Mancha	140	3.262.514,20	64.000,—
Silo de Arburquerque	190	4.059.638,44	80.000,—
Silo de Alcolea del Pinar	140	3.377.182,97	66.000,—
Silo de Villanueva de la Reina	230	4.578.978,60	90.000,—
Silo de Amusco	190	4.068.047,76	80.000,—
Silo de Frómista	275	4.872.119,71	100.000,—
Silo de Lumbrales	230	4.367.548,31	86.000,—
Silo de Herrera	275	5.009.722,25	100.000,—
Silo de Alcoriña	190	4.010.713,35	80.000,—
Silo de Orgaz	140	3.245.313,85	64.000,—
Silo de Villanueva de Alcardete	140	3.285.447,93	64.000,—
Silo de Used	375	6.072.092,72	120.000,—

Las proposiciones se podrán referir a obras aisladas, o a una agrupación de cualquier número de ellas, pudiendo adjudicarse individualmente o agrupadas, parcial o totalmente.

Se admitirán dichas proposiciones, durante el horario oficial de oficina de la mañana y dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse, en la forma que se indica en el pliego de condiciones particulares, dirigidas al ilustrísimo señor Delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, calle de la Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas en el Registro de dichas oficinas Centrales y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso-sustaba.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la fecha y hora que se indiquen en el tablón de anuncios de la Delegación Nacional de este Organismo, en el salón de Actos de las oficinas Centrales del Servicio Nacional del Trigo, situadas en esta capital, en la calle y números mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

Caso de presentarse dos o más proposiciones iguales se verificará, en el citado acto de apertura de pliegos, una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, procediéndose entre los titulares de aquellas proposiciones, y de mantenerse dicha igualdad, dentro del expresado plazo, se decidirá la adjudicación provisional por medio de sorteo.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas y demás antecedentes estarán a disposición de los señores licitadores en las oficinas de esta Delegación Nacional, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

La documentación que se presente a este concurso-sustaba deberá estar reintegrada de conformidad con lo establecido en la vigente Ley del Timbre.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1967 por el Servicio Nacional del Trigo, así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en el concurso-sustaba a que se refiere, para la adjudicación de las obras de los silos (o silo) de, hace constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para dichas obras (u obra), comprometiéndose a realizarla(s), por un importe de pesetas, que supone una baja de por 100 (deben expresarse los datos de cada obra, por separado en el caso de ser varias), sobre el cuadro de precios número 1 del Proyecto (o proyec-

tos), que declara conocer y en los plazos señalados.

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de abril de 1967.—El Secretario general, José Benayas García de las Hijas.—1.122-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas de remolcadores y camiones frigoríficos y de repuestos de «Pegasos» de 140 HP.

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 22 del mes en curso, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de remolcadores y camiones frigoríficos y a continuación otra de repuestos de «Pegasos» de 140 HP.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría General.

Madrid, 5 de abril de 1967.—El Jefe del Servicio de Automóviles.—1.867-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario y enseres con destino al acondicionamiento del edificio social y residencias del Instituto Nacional de Educación Física.

La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario y enseres con destino al acondicionamiento del edificio social y residencias del Instituto Nacional de Educación Física, por un valor de 12.532.120 pesetas.

Los pliegos de condiciones económico-legales, relación de mobiliario a adquirir y modelo de proposición, así como los demás antecedentes necesarios, podrán ser examinados en el citado Instituto sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, avenida de Juan de Herrera, sin número, en horas de nueve a catorce, durante los días hábiles de oficina, hasta el día anterior a la celebración del concurso, que tendrá lugar en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes (Ferraz, número 16), a las dieciocho horas del día 12 de mayo próximo.

Las proposiciones serán presentadas en la Delegación Nacional de Educación Fi-

sica y Deportes, hasta las veinte horas del día hábil anterior al de la celebración del concurso.

Madrid, 8 de abril de 1967.—El Delegado Nacional de Educación Física y Deportes.—1.885-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado que se mencionan.

Se anuncia subasta para la contratación, conjuntamente, de las siguientes obras de asfaltado:

Denominación de la vía	Presupuesto
C. V. de Vall de Alcalá a la C.ª de Cocentaina a Dena	756.876,47
C.ª P. de Lorcha a Beniarres	2.104.172,00
C.ª P. de rampa de acceso a Benilloba	91.560,45
C. V. de Agres a la C.ª de Muro a Bocalrente	360.533,14
C. V. de Cuatretondeta a Gorga	1.386.682,50
C.ª P. de acceso a la Font Rocha	1.176.832,69
Total	5.876.657,25

Los cinco primeros asfaltados se financian con cargo a los sobrantes del Presupuesto Extraordinario del Plan de Mejora y Reforma de Vías Provinciales, y el sexto, con cargo al Presupuesto Ordinario para 1967.

Esta subasta se efectuará de conformidad con las prevenciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 5.876.657,25 pesetas, a la baja.

Plazos: El de ejecución será de ocho meses, a partir de la fecha de adjudicación. Deberá estar acopiado el 80 por 100 de los materiales en 31 de agosto de 1967 y terminado el asfaltado en 31 de octubre del mismo año. El de garantía será de cuatro meses, a partir de la fecha de recepción provisional de las obras.

Verificación del pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 123.149,86 pesetas. Su resguardo quedará afecto a la Ordenanza Provincial vigente.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación, tomando como base el remate.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado 3.º, Obras Públicas y Paro Obrero), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los proyectos y pliegos de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a

la ejecución de las obras de asfaltado en C. V. de Vall de Alcalá a la C.ª de Coentaina a Denia, C.ª P. de Lorcha a Beniarres, C.ª P. de rampa de acceso a Benilloba, C. V. de Agres a la C.ª de Muro a Bocairente, C. V. de Cuatretondeta a Gorga y C.ª P. de acceso a la Font Roja, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en los correspondientes presupuestos, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono. (Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 30 de marzo de 1967.—El Presidente, Pedro Zaragoza Orts.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—1.997-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se rectifica el anuncio del concurso para contratar la ejecución de las obras de terminación de los edificios hospitalarios que componen la «Ciudad Sanitaria Provincial Francisco Franco»

En el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo de 1967 aparece publicado el anuncio del concurso para contratar la ejecución de las obras de terminación de los edificios hospitalarios que componen la «Ciudad Sanitaria Provincial Francisco Franco». En dicho anuncio se ha padecido un error material al dar la cifra del tipo del concurso, figurando la cantidad de 296.870.123,87 pesetas. Debe figurar la cantidad de 296.051.903,48 pesetas. Dicho error no afecta al presupuesto de ejecución material de las obras, sino a los honorarios por redacción del proyecto, que, en parte, habían sido abonados directamente por la Diputación al realizarse la primera fase de dichas obras.

Madrid, 11 de abril de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez. 1.929-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guecho por la que se anuncia concurso para la adjudicación del arrendamiento del edificio municipal denominado «Bar Bahía».

Cumplido el trámite de información pública previsto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1963, se anuncia a concurso público la adjudicación, durante quince años, del arrendamiento del edificio municipal denominado «Bar Bahía».

Fianza provisional: 25.000 pesetas.
Fianza definitiva: 50.000 pesetas.

Ambas fianzas se constituirán en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, en cualquiera de las formas previstas en los apartados a) y b) del artículo 75 del Reglamento antes citado.

Tipo mínimo de licitación: 120.000 pesetas de renta anual.

Circunstancias a valorar: El concurso versará sobre los proyectos de reconstrucción o de acondicionamiento del «Bar Bahía», sobre la renta anual y sobre las referencias de solvencia y arraigo en el negocio de hostelería que presenten los concursantes.

Documentación: A las proposiciones para tomar parte en el concurso acompañará la documentación prevista en la cláusula 23 del pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en pliegos cerrados, ajustadas al modelo que se inserta al final, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello municipal de 25 pesetas.

El plazo para su presentación es el de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Durante dicho plazo y horario estará de manifiesto en la Secretaría Municipal el pliego de condiciones con el expediente del concurso.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de comisiones de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las once horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso convocado por el Ayuntamiento de Guecho para adjudicar durante quince años el arrendamiento del «Bar Bahía», y enterado del pliego de condiciones por el que se rige la licitación, me comprometo a tomar a mi cargo (o a cargo de mi representante) el arriendo de dicho «Bar Bahía» y terreno anexo, con sujeción estricta al citado pliego de condiciones, obligándome a realizar por mi cuenta las obras que se detallan en el anteproyecto que acompaña a esta proposición y a pagar al Ayuntamiento pesetas de renta anual en los quince años de duración del arrendamiento. (Fecha y firma del proponente.)

Guecho, 3 de abril de 1967.—El Alcalde. 1.847-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Primera de Taco.

Objeto—Lo es la urbanización de la calle Primera de Taco, por el tipo de seiscientas catorce mil ochocientas cuarenta y siete pesetas con sesenta céntimos (pesetas 614.847,60).

Plazo de ejecución.—Seis meses, contados a partir de la fecha de notificación al adjudicatario de haberse efectuado la adjudicación definitiva.

Exposición de documentos.—En el Negociado de Obras de este Ayuntamiento, en días hábiles y en horas de oficina.

Garantías:

A) Provisional, dieciocho mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas con cuarenta y tres céntimos (18.445,43).

B) Definitiva, el 6 por 100 del precio por el que se realice la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, que habita en la calle, número, bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que integran el expediente, que han de regir en la subasta para las obras de urbanización de la calle Primera de Taco, cuyo anuncio se inserta en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número, del día, se comprometo a la realización de las obras, con estricta sujeción a las condiciones que para las mismas se establecen, por la cantidad de pesetas (la cantidad se señalará, en forma clara, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos.—Durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado-Gaceta de Madrid», en la Secretaría de este Ayuntamiento y en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos.—En el Salón de Actos de esta Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumpla el plazo señalado en el apartado anterior.

La realización de estas obras se abonará con cargo al correspondiente Presupuesto extraordinario, no requiriéndose para la ejecución de las mismas autorización alguna.

San Cristóbal de La Laguna, 1 de abril de 1967.—1.899-C.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 28, en el poblado «C» de Carabanchel Alto.

Objeto de la licitación: Enajenación mediante subasta de la parcela número 28, en el poblado «C» de Carabanchel Alto. Tipo: 2.772.000 pesetas.

Garantía provisional: 48.580 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 28, en el poblado «C» de Carabanchel Alto, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones por el precio de (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, número 6).

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta las trece horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 28 de marzo de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—1.848-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 40, en el sector de San Francisco-Puerta de Toledo (primera fase).

Objeto de la licitación: Enajenación mediante subasta de la parcela número 40 en el sector de San Francisco-Puerta de Toledo (primera fase).

Tipo: 10.006.320 pesetas.

Garantía provisional: 130.032 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 40 en el sector de San Francisco-Puerta de Toledo (primera fase), y habiendo depositado la ga-

rantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones por el precio de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, número 6).

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Secretario general, José Fernández-Villa y Dorbe.—1.849-A.

Resolución de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y Otros Municipios por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto complementario de la ordenación jardinería del polígono de La Guineueta (excluida la manzana «B»». Jardinería propiamente dicha (excepto zona junto ambulatorio)».

Se anuncian a subasta pública las obras correspondientes al «Proyecto complementario de la ordenación jardinería del polígono de La Guineueta (excluida la manzana «B»». Jardinería propiamente dicha (excepto zona junto ambulatorio).

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en las Oficinas de esta Comisión (Vía Layetana, 39, cuarto), hasta las nueve horas y treinta minutos del día en que se cumplan los treinta hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en que se procederá a la apertura de plicas, a las diez horas.

El presupuesto de contrata asciende a un millón quinientas nueve mil ciento cuarenta y ocho pesetas con sesenta y cinco céntimos (1.509.148,65 pesetas).

La garantía provisional será de treinta mil ciento ochenta y dos pesetas con noventa y siete céntimos (30.182,97 pesetas), y la definitiva de sesenta mil tres-

cientas sesenta y cinco pesetas con noventa y cuatro céntimos (60.365,94 pesetas).

El plazo de ejecución será de tres meses. Se admitirán proposiciones en las Oficinas de esta Comisión durante todo el plazo de exposición pública del proyecto, los días laborables, de nueve a catorce horas.

Han sido cumplidos los requisitos que señalan los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 21 de marzo de 1967.—El Gerente, Vicente Martorell.—1.042-11.

Resolución de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y Otros Municipios por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto complementario de la ordenación jardinería del polígono de La Guineueta (excluida la manzana «B»». Obras complementarias a la jardinería (excepto zona junto ambulatorio)».

Se anuncian a subasta pública las obras correspondientes al «Proyecto complementario de la ordenación jardinería del polígono de La Guineueta (excluida la manzana «B»». Obras complementarias a la jardinería (excepto zona junto ambulatorio).

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Vía Layetana, 39, cuarto), hasta las nueve horas y treinta minutos del día en que se cumplan los treinta hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en que se procederá a la apertura de plicas a las diez horas.

El presupuesto de contrata asciende a dos millones ochocientos cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta y siete pesetas con cuarenta y cinco céntimos (2.848.747,45 pesetas).

La garantía provisional será de cincuenta y seis mil novecientos sesenta y cuatro pesetas con noventa y cuatro céntimos (56.974,94 pesetas), y la definitiva de ciento trece mil novecientos cuarenta y nueve pesetas con ochenta y nueve céntimos (113.949,89 pesetas).

El plazo de ejecución será de seis meses. Se admitirán proposiciones en las Oficinas de esta Comisión, durante todo el plazo de exposición pública del proyecto, los días laborables, de nueve a catorce horas.

Han sido cumplidos los requisitos que señalan los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 22 de marzo de 1967.—El Gerente, Vicente Martorell.—1.041-11.

Resolución de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y Otros Municipios por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de repaso general y construcción de pavimento aglomerado cerrado en caliente y construcción de aceras en el polígono I de Badalona, en la zona ocupada por la primera fase de las viviendas del Congreso Eucarístico».

Se anuncian a subasta pública las obras correspondientes al «Proyecto de repaso general y construcción de pavimento aglomerado cerrado en caliente y construcción de aceras en el polígono I de Badalona en la zona ocupada por la primera fase de las viviendas del Congreso Eucarístico».

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en las Oficinas de esta Comisión (Vía Layetana, 39, cuarto), hasta las nueve horas y treinta minutos del día en que se cumplan los treinta hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en que se procederá a la apertura de plicas, a las diez horas.

El presupuesto de contrata asciende a cuatro millones ochocientos ocho mil trescientas sesenta y nueve pesetas con sesenta y tres céntimos (4.808.369,63 pesetas).

La garantía provisional será de noventa y siete mil seiscientos sesenta y siete pesetas con treinta y nueve céntimos (pesetas 97.667,39), y la definitiva de ciento noventa y dos mil trescientas treinta y cuatro pesetas con setenta y ocho céntimos (192.334,78 pesetas).

El plazo de ejecución será de seis meses.

Se admitirán proposiciones en las Oficinas de esta Comisión, durante todo el plazo de exposición pública del proyecto, los días laborables, de nueve a catorce horas.

Han sido cumplidos los requisitos que señalan los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 23 de marzo de 1967.—El Gerente, Vicente Martorell.—1.043-11.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Patronato de Casas de la Armada

MADRID

Devolución de fianza definitiva

Habiendo sido solicitada por el Contratista don Antonio Beardo Morgado la devolución de la fianza definitiva, constituida por el mismo, en la Caja General de Depósitos para responder de la realización de las obras de explanación de los terrenos anexos al grupo de Carlos III (antigua cantera de Obrascón), San Fernando (Cádiz), y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 24 de mayo de

1962, se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento de cuantas personas físicas o jurídicas tuviesen que formular reclamaciones contra el aludido Contratista por razón de las obras que ha ejecutado.

Tales reclamaciones podrán ser formuladas ante el Patronato de Casas de la Armada, Juan de Mena, número 3, 4.º derecha, Madrid, y en la Delegación de dicho Patronato en San Fernando (Cádiz), calle de Cecilio Pujazón, que las pondría en conocimiento de este Organismo en el término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de abril de 1967.—El Gerente del Patronato de Casas de la Armada, Andrés Senac.—998-5.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro Público, por incumplimiento del servido a que estaba afecto, el depósito de la Caja General números 476.148 de entrada y 268.148 de registro, de 7.500 pesetas en Deuda Amortizable 3 por 100, constituido por don Laudelino González Rodríguez en 10 de octubre de 1963, en garantía de vehículo de matrícula BI-36.054, al que le fué asignado el carnet de intereses número 136.091, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto